

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DITELME S.A.**

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias en especial a las resoluciones a la Superintendencia de Compañía presente a consideración de ustedes el informe anual y los estados financieros con sus anexos correspondientes al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2013 los cuales son suficientemente explícitos para evaluar el comportamiento económico durante el periodo.

Durante el año 2013 la Compañía **Ditelme S.A.** dio cumplimientos a las disposiciones de dirección y de la junta general de accionistas.

Las políticas contables de la compañía son las determinadas por la federación nacional de contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Aplicando las NIIF.

Como es de conocimiento de usted señores accionistas en el presente año nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno económico de acuerdo a las nuevas medidas económicas adaptadas por el actual gobierno.

En el aspecto administrativo laboral y legal se han mantenido sin novedad puesto que se han desarrollado dentro de un marco de cordialidad siempre apegado a las normas.

La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas y del directorio, libro talonario de acciones y accionistas así como comprobantes y libros de contabilidad se llevan conforme las disposiciones legales.

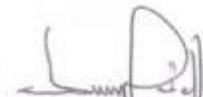
La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.

La compañía procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y está siendo manejada bajo las NIIF, con los efectos monetarios originados por tal decisión. La decisión de esta aplicación ha resultado principalmente en un valor razonable de sus activos fijos, con respecto a los valores de registros iniciales de costo y adquisición.

En el aspecto tributario, se ha cumplido con el pago de todos los impuestos de ley, manejados de manera transparente, y legal sabiendo que le hace bien a la economía, pues el impuesto pagado es retribuido en obras y crecimiento productivo en el país.

Agradeciendo por la confianza depositada y reiterando mi fidelidad hacia la compañía se suscribe de los señores accionistas.

Atentamente,


Ing. Nery Hadatty Mojarrango
GERENTE GENERAL